

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5854** *BORDOY ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES, S.A.*

El Administrador único persona jurídica, por medio de su representante persona física, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 5 de septiembre de 2019, en el domicilio social y a las diez horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 6 de septiembre de 2019, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2018.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración en el ejercicio de 2018.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que comprenden las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 8 de julio de 2019.- El Administrador único, Comercial Bordoy, S.L., representada por doña María del Carmen Sastre Cabrer.

**ID: A190041436-1**